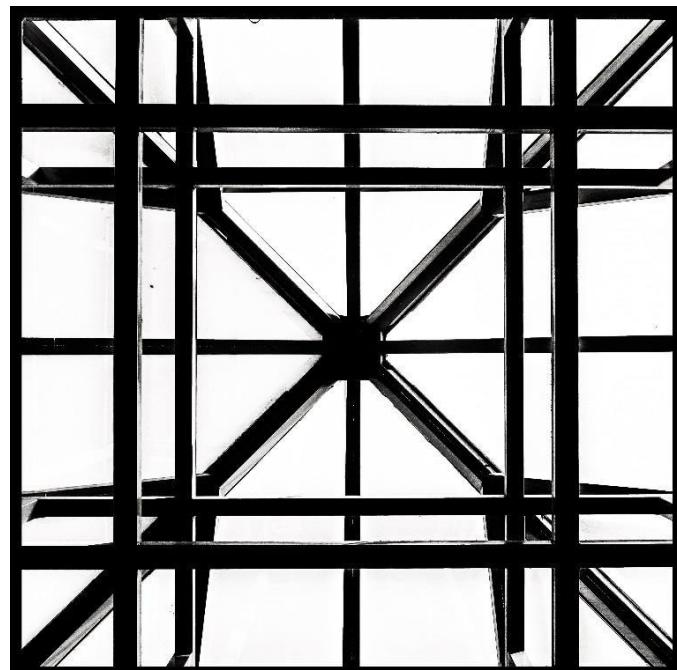


# **PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL**



**Curso 2025-26**

**CEIP Garcilaso de la Vega, Toledo**

# Índice

## Contenido

<b>1. Introducción.....</b>	2
<b>2. Objetivos Generales .....</b>	2
<b>3.- Planificación de las actuaciones de los objetivos mencionados en el punto 2 .....</b>	3
3.1 Proceso de Enseñanza – aprendizaje .....	3
➤ Infraestructuras y equipamiento .....	3
➤ Organización de centro .....	4
➤ Desarrollo del Currículo y de las Programaciones Didácticas .....	5
3.2 Organización de la participación y la Convivencia .....	6
3.3 Actuaciones y coordinación con otras instituciones.....	8
3.4 Planes y programas.....	10
3.5 Servicios complementarios.....	24
<b>4. Las líneas prioritarias para la formación didáctica, pedagógica y científica en orden a la consecución de los objetivos generales y a la realización de las actuaciones planteadas.....</b>	26
<b>5. Proyecto Bilingüe .....</b>	26
5.1. Objetivos.....	26
5.2. Configuración y perfil del equipo docente del Proyecto Bilingüe .....	27
5.3. Medidas organizativas .....	28
5.4. Metodología .....	28
<b>6. Aspectos organizativos de carácter general.....</b>	29
6.1.- Equipo Docente del Centro .....	29
6.2.- Criterios utilizados para la elaboración de los horarios .....	30
6.3.- Organización de los espacios y tiempos para el desarrollo de las actividades .....	31
6.4.- Criterios para organizar el periodo de adaptación.....	31
6.5.- Organización del refuerzo educativo .....	32
6.6.- Plan de reuniones de los Órganos Colegiados y de Coordinación .....	33
<b>7.- Programa anual de actividades complementarias y extraescolares del centro .....</b>	34
<b>8.- Plan de evaluación interna del Centro .....</b>	43
<b>9.- Estado de cuentas.....</b>	43
<b>10 . DILIGENCIA DE APROBACIÓN DE LA PGA.....</b>	45

## **1. Introducción**

Para realizar la Programación General Anual (PGA) de nuestro centro, hemos tomado como referente la Orden de 121/2022 de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Ed Infantil y Primaria en la comunidad autónoma de Castilla- La Mancha, partiendo de:

- ✓ EL PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO.
- ✓ LAS PROPUESTAS DEL PLAN DE MEJORA CURSO 2024/2025.
- ✓ LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LA EVALUACIÓN INTERNA DEL PASADO CURSO.
- ✓ LA MEMORIA DE RIESGOS LABORALES REALIZADA EN JUNIO DE 2025.
- ✓ LAS NECESIDADES DETECTADAS EN ESTE INICIO DE CURSO.

De todos estos documentos, recogemos una síntesis obtenida de las conclusiones que se han presentado:

En primer lugar, destacamos los resultados obtenidos y plasmados en la memoria final, donde se resaltaron los problemas encontrados y las soluciones para superar dichos problemas.

Las actividades y planes programados para el curso escolar pudieron ser llevados a cabo de manera normalizada, superando las expectativas propuestas en la PGA.

A nivel de convivencia, destacar la ausencia de conflictos graves predominando un ambiente cordial dentro del centro educativo.

De todo lo anterior, se desprende que este documento tratará de asegurar una evolución y mejora continua, que recoja los objetivos que deben dar respuesta a nuevos retos educativos, así como que dé continuidad y respuesta adecuada a las necesidades educativas de nuestro alumnado, alcanzando los objetivos que se proponen y sirviendo como herramienta para facilitar y ordenar el trabajo a los responsables implicados.

Este documento será un instrumento flexible, abierto a nuevas propuestas, las cuales contribuyan a adaptar la realidad de nuestro alumnado y al contexto de nuestro centro y que se irá revisando a lo largo del curso, permitiendo cualquier modificación que suponga una mejora.

## **2. Objetivos Generales**

Los objetivos más relevantes que nos proponemos desarrollar para el curso 2025/2026 en los siguientes ámbitos son:

### **✓ PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE**

- Mejorar de las infraestructuras y recursos generales.
- Organización y gestión de los recursos personales y materiales.
- Actualización de los documentos del centro:
  1. Creación de Programaciones didácticas con el aplicativo del cuaderno de evaluación de Educamos CLM.
  2. PEC.
  3. Normas de Convivencia.

4. Realización de informes de evaluación objetiva para su difusión a las familias.
5. Iniciar la realización de una propuesta curricular de centro.

- Formación en metodologías innovadoras que den respuesta al desarrollo del Plan Digital de Centro.
- Impulsar la Inclusión, Igualdad y Equidad para todo el alumnado, a través de un currículo adaptado y flexible

✓ **ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y LA CONVIVENCIA**

- Profundizar en la mejora de la convivencia en el centro a través de la implementación del Proyecto Educativo y de las Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento del Centro, plasmado y concretado en la implantación del Plan de Convivencia e Igualdad.
- Medidas para prevenir el acoso en el centro, recogidas de igual modo en el Plan de Convivencia.

✓ **ACTUACIONES Y COORDINACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES**

- Potenciar la colaboración del centro con organizaciones, instituciones y organismos públicos en la consecución de los objetivos que nuestro Proyecto Educativo define.
- Potenciar la colaboración y coordinación del centro con los equipos de orientación de los colegios de procedencia o destino del alumnado en general y especialmente del alumnado que precisa medidas de inclusión educativa (ACNEAE)

✓ **PLANES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES**

- Programa de Bilingüismo.
- Programa Ecoescuela.
- Programa “El huerto ecológico”.
- Plan de Lectura.
- Plan de mejora.
- Plan de Convivencia e igualdad.
- Plan digital de centro.
- Plan de Gestión.

✓ **SERVICIOS COMPLEMENTARIOS**

- Profundizar en la mejora de calidad del comedor y aula matinal

**3. Planificación de las actuaciones de los objetivos mencionados en el punto 2.**

**3.1 Proceso de Enseñanza – aprendizaje.**

✓ **Infraestructuras y equipamiento**

<p><b>OBJETIVO:</b> Mejorar las infraestructuras y recursos generales del colegio.</p>			
<p><b>REFERENTE:</b> Memoria del curso anterior, Proyecto de dirección y necesidades detectadas a principio de curso.</p>			
LÍNEAS DE ACTUACIÓN	RESPONSABLES	CALENDARIO	PROCEDIMIENTOS de EVALUACIÓN
Solicitar a la Consejería material necesario para cubrir las necesidades el mobiliario y material fungible.	Equipo directivo Consejería	1º Trimestre	Ev. interna de los Equipos de ciclo en el plan de mejora

✓ **Organización de centro**

<p><b>OBJETIVO:</b> Organización y gestión de los recursos personales y materiales.</p>			
<p><b>REFERENTE:</b> Memoria del curso anterior y necesidades detectadas al inicio de curso, Proyecto Educativo y Proyecto de dirección.</p>			
LÍNEAS DE ACTUACIÓN	RESPONSABLES	CALENDARIO	PROCEDIMIENTOS de EVALUACIÓN
Solicitud de cupos necesarios de profesorado, solicitud de cobertura de bajas. etc.	Equipo directivo	Siempre que sea necesario	Plan de mejora
Colaborar con la Consejería en la gestión de becas, solicitud de documentación complementaria y adquisición de materiales curriculares necesarios.	Equipo directivo	1º Trimestre	Plan de mejora
Colaborar con la Consejería en la gestión de Préstamo de libros de 3º, 4º, 5º y 6º de ed. Primaria, solicitud de documentación complementaria y adquisición de materiales curriculares y necesarios; distribución de lotes a las familias, etc.	Equipo directivo	1º Trimestre	Plan de mejora
Actualizar documentos de centro y envío de los mismos al profesorado a través de TEAMS.	Equipo directivo	1º Trimestre	Plan de mejora
Gestionar el préstamo de portátiles al profesorado, puesta a punto de equipos informáticos, etc.	Equipo directivo	1º Trimestre	Plan de mejora
Organizar los planning semanales, mensuales y anuales de reuniones de evaluación, reuniones trimestrales de padres, reuniones del equipo lingüístico, planificación de las actuaciones anuales de la CCP, etc.	Equipo directivo y profesorado.	1º Trimestre	Plan de mejora

Organizar el plan de formación del centro.	Responsable de formación.	1º Trimestre	Plan de mejora
Organizar y distribuir los horarios de alumnado, refuerzos, apoyos, vigilancia de patios, etc., procurando dejar las primeras sesiones de la mañana para destinadas a las áreas troncales impartidas por el tutor.	Equipo directivo	1º Trimestre	Plan de mejora
Organizar de los actos académicos de final de curso por cambio de etapa, en función de la situación sanitaria del momento.	Equipo directivo y profesorado.	3º Trimestre	Plan de mejora
Solicitar documentación de alumnado nuevo y envío de expedientes por traslados.	Equipo directivo	Todo el curso	Plan de mejora

✓ **Desarrollo del Currículo y de las Programaciones Didácticas.**

<b>ÁMBITO: Desarrollo del Currículo y de las Programaciones Didácticas</b>		
<b>OBJETIVO GENERAL:</b> Creación de las Programaciones didácticas en el cuaderno de evaluación; revisión de la metodología, evaluación y seguimiento del alumnado.		
<b>REFERENTE:</b> Legislación actual.		
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>
Crear Programaciones didácticas en el aplicativo del cuaderno de evaluación	Equipo de Ed. Infantil y Primaria	Durante el mes de octubre
Revisar la metodología, evaluación y seguimiento del alumnado adaptadas a la nueva legislación	Equipo de Ed. Infantil y Primaria	Durante el mes de octubre

### 3.2 Organización de la participación y la Convivencia.

<ul style="list-style-type: none"> <li><b>OBJETIVO:</b> Profundizar en la mejora de la convivencia en el centro a través de la implementación del Plan de Igualdad y Convivencia.</li> </ul> <p><b>REFERENTE:</b> PEC, Memoria del curso pasado y Plan de Igualdad y Convivencia.</p>			
LÍNEAS DE ACTUACIÓN	RESPONSABLES	CALENDARIO	PROCEDIMIENTOS de EVALUACIÓN
Continuar con la organización de “escuela de padres” con la colaboración de las familias.	AMPA y Charlas ofrecidas por la Consejería. Vía telemática o presencial.	Durante el curso	Plan de Mejora
Continuar con la puesta en práctica del protocolo de acogida al profesorado.	Equipo directivo. Equipo de orientación. Coordinadores de nivel.	Septiembre y a lo largo del curso	Plan de Mejora
Continuar con la puesta en práctica del protocolo de acogida del nuevo alumnado	Equipo directivo, Orientación y Tutores	Todo el curso	Plan de Mejora
Informar de la evaluación sobre la convivencia para conocer su evolución.	Profesorado y Equipo Directivo	1º, 2º, y 3er Trimestre	En CCP y Plan de Mejora
Difundir a toda la comunidad educativa el plan de Convivencia e Igualdad, haciéndoles partícipes de todos sus objetivos y actividades que concreten y lleven a la práctica dichos objetivos.	Equipo Directivo	Primer Trimestre	Plan de Mejora
Actualizar TEAMS con la documentación más relevante del centro y difundirla a todo el profesorado (documentos programáticos, legislación, modelos oficiales del centro...etc.)	Equipo Directivo	Principio de curso	Plan de Mejora
Impulsar, desde el Equipo Directivo, la participación de todos los profesores en la vida del centro.	Equipo Directivo	Todo el curso	Plan de Mejora

Difundir de manera inmediata toda la información relevante, convocatorias, cursos, formación, que llegan al centro, a través del correo electrónico y de EducamosCLM.	Equipo Directivo	Todo el curso	Plan de Mejora
---	------------------	---------------	----------------

**OBJETIVO GENERAL:** Potenciar la participación de las familias en la vida del centro, abriendo nuevos cauces de comunicación entre familias, tutores/as, profesorado general y resto de la comunidad educativa.

**REFERENTE:** Proyecto Educativo de Centro

LÍNEAS DE ACTUACIÓN	RESPONSABLES	CALENDARIO	EVALUACIÓN
Dar difusión a las actividades de centro a través de redes sociales.	Equipo directivo	Todo el curso	Plan de Mejora

Continuar utilizando las vías de comunicación oficiales entre el colegio y las familias a través de la plataforma EducamosCLM, la web del centro, para informaciones de carácter general y redes sociales.	Equipo Directivo Profesorado del colegio	Todo el curso	Plan de Mejora
Colaborar en la coordinación de actividades extraescolares de calidad que fomenten la actividad mental, física, el deporte, los idiomas, la creatividad, etc.	Equipo directivo y AMPA	Primer trimestre	Plan de Mejora

### 3.3 Actuaciones y coordinación con otras Instituciones.

<p><b>OBJETIVO:</b> Potenciar la colaboración del centro con organizaciones, instituciones y organismos públicos en la consecución de los objetivos que nuestro Proyecto Educativo define.</p> <p><b>REFERENTE:</b> Proyecto Educativo de Centro</p>			
LÍNEAS DE ACTUACIÓN	RESPONSABLES	CALENDARIO	PROCEDIMIENTOS de EVALUACIÓN
Mantener encuentros presenciales/telemáticas y reuniones entre alumnos, familias y representantes de los IES de la zona de cara al proceso de admisión de nuestro alumnado a los institutos.	Equipo Directivo, Orientadora Tutores de 6º.	3er Trimestre	
Establecer reuniones telemáticas y presenciales con las familias de los alumnos de las Escuelas infantiles de nuestra área de influencia	Equipo Directivo, Orientadora Coordinadora de Infantil.	2º Trimestre	Evaluación interna
Favorecer encuentros entre los alumnos de Ed. Infantil y los alumnos de Primer ciclo de las Escuelas infantiles de la zona, de cara al proceso de admisión.	Equipo Directivo, Equipo de Educación Infantil, responsables de las guarderías.	2º Trimestre	Plan de Mejora
Participar en el Prácticum de la Escuela Universitaria del Profesorado de Castilla-La Mancha, acogiendo al alumnado y poniendo a su disposición nuestra experiencia y recursos.	Equipo Directivo, Profesorado, Tutor. Coordinadora de Prácticas.	Todo el curso	Plan de Mejora
Seguir colaborando con diversos Organismos Públicos cuando se requieran: "Programa de Salud Escolar," Programa bucodental", "Campaña de revisión de la vista", etc.	Equipo Directivo, Profesorado.		
Continuar colaborando con la Biblioteca de Castilla La Mancha en el préstamo al centro de lotes temáticos, así como álbumes ilustrados que promuevan la educación en valores, el desarrollo de la inteligencia emocional y la igualdad.	Responsable de Biblioteca y Coordinadora de Educación Infantil	Todo el curso	Plan de Mejora

<p><b>OBJETIVO GENERAL:</b> Potenciar la colaboración y coordinación del centro con los equipos de orientación de los colegios de procedencia o destino de ACNEES</p>			
<p><b>REFERENTE:</b> Proyecto Educativo de Centro /Plan general de actuación del EOA pto.8</p>			
LÍNEAS DE ACTUACIÓN	RESPONSABLES	CALENDARIO	PROCEDIMIENTOS de EVALUACIÓN
<p>Mantener contacto personal y/o telefónico con el equipo de Orientación de los centros de procedencia del nuevo alumnado.</p> <p>Mantener coordinación con los Departamentos de Orientación/Equipos de Orientación de los centros donde vaya a escolarizarse el alumnado con necesidades educativas especiales</p>	<p>Jefatura de Estudios</p> <p>Equipo de Orientación y Apoyo</p> <p>Tutores/as</p>	<p>A lo largo del curso</p> <p>Tercer trimestre</p>	Plan de Mejora
<p>Mantener reuniones de coordinación con Servicios Sociales, Centro “Crecer”, Centro Base, Centro de Salud, Asociación TDAH, USE., AFANNES, Cruz Roja, USMIJ, AMFORMAT, así como otros profesionales.</p> <p>Mantener Coordinación con ONG de la zona (Médicos del Mundo, MPDL, YMCA).</p>	<p>Equipo Directivo</p> <p>Orientadora</p> <p>Tutores/as</p>	<p>A lo largo del curso</p>	Plan de Mejora

### **3.4 Planes y Programas Institucionales: "Programación anual del EOA", "Radio escolar", "Programa de Bilingüismo", "Programa Ecoescuela", Proyecto "Huerto escolar ecológico", Programa de "Inteligencia Emocional".**

#### **ÁMBITO: Orientación académica, educativa y profesional (EOA) PROGRAMACION ANUAL DEL EOA**

El equipo de orientación (EOA) constituye una estructura de asesoramiento y apoyo a la orientación académica, educativa y profesional compuesto por el orientador/a coordinadora del equipo, junto con el especialista de Pedagogía Terapéutica, Audición y Lenguaje y de servicios a la comunidad, Asistente técnico educativo y profesional de enfermería. Los componentes del EOA colaboran de forma multidisciplinar y llevan a cabo sus funciones a través de la programación anual del equipo de orientación que queda incluida en la (PGA)

#### **OBJETIVO GENERAL:**

Llevar a cabo el conjunto de actuaciones e intervenciones educativas planificadas en los ámbitos establecidos en el decreto 92/2022 de 24 de agosto por el que se regula la orientación académica, educativa y profesional en Castilla-La Mancha bajo el paradigma del tratamiento de la diversidad y desde un modelo basado en las potencialidades del alumno (Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en CLM).

#### **ÁMBITOS DE ACTUACIÓN:**

- 1- Apoyo al proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación desde un enfoque inclusivo.
- 2- La acción tutorial.
- 3-Prevención del absentismo, fracaso y abandono educativo temprano.
- 4- Mejora de la convivencia a través de la participación activa de la comunidad educativa.
- 5- Coeducación y respeto a la diversidad afectivo- sexual.
- 6--Orientación en la toma de decisiones para el desarrollo académico, educativo y profesional.
- 7-Transición entre etapas y procesos de acogida a los diferentes integrantes de la comunidad educativa.
- 8-- Relaciones con el entorno y coordinación con otras estructuras, servicios, entidades e instituciones.
- 9-Procesos de innovación, desarrollo tecnológico e investigación.
- 10-Apoyo y asesoramiento al equipo directivo, órganos de gobierno y coordinación docente.

**REFERENTES NORMATIVOS:**

- Texto refundido LOE-LOMLOE.
- Decreto 92/2022 de 24 de agosto por el que se regula la orientación académica, educativa y profesional en Castilla-La Mancha bajo el paradigma del tratamiento de la diversidad desde un modelo basado en las potencialidades del alumno tal y como indica el Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en CLM.

**1-APOYO AL PROCESO DE ENSEÑANZA, APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN DESDE UN ENFOQUE INCLUSIVO**

OBJETIVO	ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Llevar a cabo la detección de barreras al aprendizaje y contribuir contribución a la organización y diseño accesible de todos los elementos del proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación de forma que resulte lo más ajustado posible a las potencialidades del alumnado, desde una perspectiva inclusiva y personalizada.	<p>Detección del alumnado tras la evaluación inicial tanto del alumnado nuevo como del alumnado donde su historia escolar presenta indicios de posibles barreras.</p> <p>Planificación y organización los periodos de atención al alumnado con necesidades de apoyo educativo.</p> <p>Asesoramiento sobre la incorporación de metodologías de aula que favorezcan el proceso de aprendizaje de todos los alumnos desde un modelo del Diseño Universal del Aprendizaje.</p>	<p>EOA Profesorado ED</p>	<p>A lo largo del curso priorizando el primer trimestre la detección y planificación.</p> <p>En el primer mes y tras Ev. Iniciales. Revisable trimestralmente en los períodos de evaluación</p> <p>Las medidas de inclusión se indican en el informe psicopedagógico del propio alumno tras la valoración. También se actualiza información y asesoramiento en el canal general /orientación, accesible a todo el profesorado.</p>
Dar respuesta a la diversidad del alumnado	<p>Asesorar y colaborar con el equipo docente coordinado por el tutor/a, en la elaboración del plan de trabajo y la implementación de medidas a nivel de nivel de centro, aula, individualizadas y extraordinarias</p> <p>Dar respuesta a las nuevas demandas de</p>	<p>EOA Tutor/a Equipo docente</p>	<p>Todo el curso siendo de especial importancia el seguimiento en los períodos de evaluación trimestrales</p>

	<p>evaluación psicopedagógica y establecer canales de comunicación fluida tanto con las familias como con el equipo docente.</p> <p>Dar respuesta a las demandas familiares sobre las dificultades de aprendizaje o cualquier solicitud de asesoramiento referida al proceso educativo de sus hijos e hijas.</p>		
	<p>Asesorar en La adopción de medidas individualizadas en los instrumentos de evaluación, así como en las adaptaciones metodológicas que se requieran</p>		<p>A lo largo de todo el curso quedando reflejadas de forma prescriptiva en su plan de trabajo para conocimiento de todo el equipo docente.</p>
<p>Instaurar como estrategia de prevención, la evaluación del nivel de competencia curricular de alumnado de nueva incorporación que procede de otros países, para asegurar la escolarización en el nivel educativo que dé continuidad de forma óptima a los aprendizajes adquiridos hasta el momento de la incorporación al nuevo centro.</p>	<p>Evaluación del nivel de competencia curricular del alumnado previo a la asignación de nivel/grupo.</p> <p>Análisis del expediente académico</p> <p>Entrevista con la familia</p>	<p>ED EOA</p>	<p>A lo largo del curso según nuevas incorporaciones</p>
<p>Colaborar en la revisión del Proyecto Educativo y documentos que forman parte de éste, actualizándolo a la legislación vigente y a los nuevos recursos del centro.</p>	<p>Criterios metodológicos</p> <p>Incorporar las medidas higiénico-sanitarias dentro de las funciones del recurso extraordinario de Enfermera.</p>	<p>CCP</p>	<p>A lo largo del curso 25-26</p>
<p>Informar a las familias sobre la responsabilidad del cumplimiento de las directrices sanitarias</p>	<p>Mediante informes colgados en la página web del colegio para que</p>	<p>Jefatura de estudios Enfermera escolar</p>	<p>A lo largo del curso 25-26</p>

<p>relacionadas con sus hijos, especialmente aquellos más vulnerables por sus características idiosincrásicas de desarrollo y de salud.</p>	<p>alcancen una máxima difusión.</p>		
<p>Apoyar y asesorar en temas de salud a las familias con hijos con patologías médicas para reforzar su bienestar físico, psíquico y social.</p> <p>Sensibilizar a alumnado y familias de la importancia del conocimiento de determinadas prácticas de primeros auxilios en situaciones de emergencia en la vida cotidiana</p> <p>Asesorar y formar al profesorado desde la prevención, en el conocimiento de prácticas de primeros auxilios con el alumnado</p>	<p>Mediante el PAE para identificar las necesidades prioritarias de intervención.</p> <p>A través de reuniones individuales y/o multidisciplinares.</p> <p>Taller/ actividades de aula</p> <p>En 3º ciclo de E.Primaria</p>	<p>Jefatura de estudios</p> <p>Enfermera</p> <p>Enfermera</p>	<p>A lo largo del curso</p> <p>3º trimestre.</p> <p>Septiembre</p>
<p>Realizar control, seguimiento y supervisión de las patologías crónicas de los alumnos en el centro escolar.</p>	<p>Control de valores glucémicos y tratamiento de la DM tipo 1.</p> <p>Intervención de sondaje vesical intermitente</p>	<p>Enfermera escolar</p>	<p>A lo largo de todo el curso 25-26</p>
<p>Cuidado, tratamiento y derivación a otros recursos en relación con incidencias sanitarias acontecidas en horario lectivo.</p>	<p>Realización de intervenciones de enfermería dentro de las posibilidades del centro escolar.</p> <p>Tomar apoyo de AP o servicios de urgencias y emergencias si se da el caso.</p>	<p>Enfermera escolar</p>	<p>A lo largo de todo el curso 25-26</p>
<p>Informar y formar a la comunidad educativa sobre las principales patologías en relación a la salud que existen en el centro y el protocolo de</p>	<p>Mediante jornadas, cursos o demostraciones divulgadas en toda la comunidad educativa</p>	<p>Jefatura de estudios</p> <p>Enfermera escolar</p>	<p>A lo largo de todo el Curso</p>

actuación en caso de urgencia o emergencia sanitaria.			
<p>Detectar los casos de absentismo escolar e iniciar el protocolo de absentismo si fuese necesario.</p> <p>Realizar un seguimiento de las familias en situación de vulnerabilidad social.</p> <p>Derivar a las familias a servicios externos al centro en los casos que se considere necesario.</p> <p>Organizar el mes de octubre para elaborar planes, la PGA juntos en equipos de ciclo.</p> <p>Aprobar en claustro las actividades de Centro que se vayan a incluir en la PGA</p> <p>Compartir la elaboración de los planes de centro con todo el claustro.</p>	<p>Hacer seguimiento de las familias y redactar los informes pertinentes.</p> <p>Reuniones de ciclo en octubre para elaborar los diferentes documentos en equipo.</p> <p>Informar en claustro o CCP</p>	<p>Equipo directivo PSC</p>	<p>A lo largo del curso</p> <p>Octubre</p> <p>Septiembre</p> <p>Septiembre</p>

## 2-APOYO A LA ACCIÓN TUTORIAL:

**Las actuaciones referidas a la acción tutorial son muy diversas siendo de especial interés en nuestro centro facilitar la inclusión y la participación de todo el alumnado en su aula y en la dinámica del centro, la personalización de los procesos de enseñanza-aprendizaje y el fomento de la adquisición de valores que propicien la igualdad, la equidad y el respeto a la diversidad y las diferencias individuales.**

OBJETIVO	ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Facilitar la inclusión, la adaptación y la participación de todo el alumnado en su aula y en la dinámica del centro	Planificación de dinámicas y actividades concretas para alumnado con dificultades de integración debidas al idioma u otra circunstancia que el tutorando haya detectado	Jefa de Estudios Orientadora Tutores Especialistas	A lo largo del curso y en momentos puntuales que surjan de la cotidianidad o de las oportunidades que brinda la administración

		CCP	/diputación para trabajar estos temas transversales
Contribuir a la individualización y personalización de los procesos de enseñanza, aprendizaje.	Detección de alumnado con barreras de aprendizaje  Revisión y actualización del plan de trabajo planificada por nivel/ aula  Asesoramiento al profesorado y familia	Equipo docente EOA	A lo largo del curso, siendo de especial interés la detección tras la evaluación inicial y el seguimiento en las sesiones de evaluación trimestral
Plan de intervención con alumnado de altas capacidades	Propuesta de actividades a través de materiales proporcionados por el EOA (SICO: cuadernos de trabajo para alumnado con AACD)  Desarrollo de actividades lúdicas como el Ajedrez, planificado en los períodos de recreo a demanda del alumnado.  Propuesta de actividades de tutoría para trabajar la competencia emocional	EOA tutores/as	

**3-PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO, FRACASO Y ABANDONO EDUCATIVO TEMPRANO.**

OBJETIVO	ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Llevar a cabo el plan de prevención del absentismo escolar	Realizar el seguimiento de la asistencia del alumnado al centro.  -Llevar a cabo la coordinación con los Servicios Sociales de la localidad para el seguimiento del alumnado cuyas familias	EOA (profesora de servicios a la comunidad)  PSC	A lo largo del curso

	<p>están en situación de riesgo.</p> <p>Colaborar en la actualización del plan de prevención del absentismo y del abandono temprano de la localidad</p>		
Detectar y dar respuesta a situaciones de desventaja social del alumnado	Poner en marcha actuaciones con alumnado de desventaja social para atender posibles carencias familiares que afectan a su proceso educativo y su bienestar socioemocional.	PSC	A lo largo del curso
Informar a la comunidad educativa los recursos sociales de la localidad	Llevar a cabo el plan de acogida a las nuevas familias que se incorporan al centro y a nuestra localidad. Entrevista con las familias de nueva incorporación para conocer al alumno o alumna y a su familia, así como proporcionarles información sobre recursos socioculturales de la comunidad	PSC	A lo largo del curso
Crear vínculos afectivos con el alumno potencialmente absentista	Establecer relaciones de confianza en el aula y en el centro Mejorar la percepción del alumno sobre la escuela como un espacio seguro e importante.	Equipos docentes	

#### 4- MEJORA DE LA CONVIVENCIA A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

OBJETIVO	ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Colaborar y asesorar en la implementación de las líneas de actuación en la mejora de la participación y la convivencia	(pto. 3.2. de la presente PGA)		A lo largo del curso

<p>Desarrollar un protocolo de resolución de conflictos conocido por toda la comunidad educativa</p>	<p>Análisis del nivel de conflicto en la vida del centro y de las situaciones de conflicto que ocurren habitualmente en la dinámica del centro</p> <p>Elaboración de protocolo</p>	<p>E.D Claustro EOA</p>	<p>2º trimestre</p>
<p>Planificación y desarrollo de actuaciones de prevención e intervención ante cualquier forma de maltrato con el fin de ayudar al alumnado a reconocer manifestaciones de abuso y violencia, y acoso escolar</p> <p>Convertir el centro en un espacio seguro, acogedor y amable.</p>	<p>Dinámicas de resolución de conflictos a través de actividades de tutoría grupal e individual</p> <p>Estar en las filas antes de entrar a primera hora.</p> <p>Enseñar al alumnado a bajar y subir por la derecha.</p> <p>Tono de voz bajo cuando vamos en grupo por el colegio.</p> <p>Enseñar normas de cortesía: buenos días, llamar a la puerta antes de entrar a las aulas, dejar salir antes de entrar,...</p> <p>Invitar a jugar a quien está solo.</p> <p>Educar la mirada: Quién está solo en los recreos en clase.</p>	<p>Equipo docente EOA (a demanda)</p>	<p>A lo largo del curso</p>

Desarrollar actuaciones de prevención e intervención ante cualquier forma de maltrato	Dar a conocer la LOPIVI al claustro y familias.	EOA PSC ED	A lo largo del curso y en momentos puntuales según circunstancias/demandas concretas.
---	---	------------------	---

**5- COEDUCACIÓN Y RESPETO A LA DIVERSIDAD AFECTIVO- SEXUAL.**

OBJETIVO	ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Sensibilizar al alumnado y a la comunidad educativa sobre la igualdad efectiva entre mujeres y hombres	Actividad de tutoría integrada en el currículo que permitan visibilizar el papel silenciado de las mujeres en la historia, la ciencia y la sociedad, el fomento de lenguajes no sexista.	Equipo docente EOA ED	2º trimestre coincidiendo con las efemérides relacionadas (día de la mujer, día de la no violencia etc.)
Fomentar actitudes de respeto a la diversidad afectivo- sexual y familiar adaptada al nivel madurativo para prevenir cualquier tipo de violencia o discriminación por razón de género, identidad u orientación sexual.	Actividad tutorial integrada en el currículo (lengua y conocimiento del medio, religión) para la identificación de situaciones de discriminación y violencia, que se asienten en la desigualdad y la intolerancia.		

**6-ORIENTACIÓN EN LA TOMA DE DECISIONES PARA EL DESARROLLO ACADÉMICO, EDUCATIVO Y PROFESIONAL.**

La toma de decisiones en la etapa de educación Infantil y Primaria parte del desarrollo evolutivo del alumnado y de la labor del profesorado que guía e impulsa de forma óptima ese desarrollo a nivel personal, social y afectivo. En esta etapa, el programa de orientación académica y profesional se centra prioritariamente en el autoconocimiento, habilidades y competencias básicas adaptadas a los diferentes ciclos. Se trabajan de forma transversal al currículo a través de la acción tutorial por ello se indican las actuaciones que se desarrollaran en el tercer ciclo de E. Primaria.

OBJETIVO	ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Fomentar autoconocimiento, habilidades y competencias básicas adaptadas a los diferentes ciclos  Dar a conocer la estructura del sistema	Actividades tutoriales transversales al currículo  Planificación de sesión de tutoría con la temática indicada. Dinámica de aula	Tutores/as EOA	A lo largo del curso  3º Trimestre

educativo y trayectorias académico-profesionales			
Actividades destinadas a informar y asesorar a familias y a equipos docentes en la elaboración del consejo orientador del alumnado.	Coordinación con IES y familias	Tutores/as EOA	3º Trimestre
<b>7-TRANSICIÓN ENTRE ETAPAS Y PROCESOS DE ACOGIDA A LOS DIFERENTES INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.</b>			
OBJETIVO	ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Asesorar y colaborar en los procesos de transición entre etapas y los cambios entre centros educativos, prestando especial atención a la transición entre el primer y segundo ciclo de Educación Infantil y entre las distintas enseñanzas que conforman la Educación Básica	Ver pto. 3.3 Actuaciones y coordinación con otras Instituciones.	3.3 Actuaciones y coordinación con otras Instituciones.	3.3 Actuaciones y coordinación con otras Instituciones.
Colaborar en los procesos de traspaso de información y actuaciones e intervenciones conjuntas que favorezcan el mejor ajuste educativo		EDC EOA	A demanda y/o en su caso 3º trimestre
Desarrollar y colaborar en la creación de acuerdos entre los centros educativos de las zonas de adscripción con objeto de garantizar la continuidad del proceso formativo incorporando el ajuste de medidas organizativas y curriculares que faciliten la transición entre centros, y etapas educativas con objeto de favorecer de forma			

coordinada el desarrollo competencial del alumnado.			
<b>8-RELACIONES CON EL ENTORNO Y COORDINACION CON OTRAS ESTRUCTURAS, SERVICIOS, ENTIDADES E INSTITUCIONES.</b>			
OBJETIVOS	ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
<p>Llevar a cabo las coordinaciones necesarias con los diferentes servicios educativos, sanitarios, sociales y laborales del entorno</p> <p>Contribuir al desarrollo personalizado del alumnado a través de los diferentes ámbitos de la orientación educativa</p>	<p>Mantener contacto personal y/o telefónico con el equipo de Orientación de los centros de procedencia del nuevo alumnado.</p> <p>Mantener coordinación con los Departamentos de Orientación/Equipos de Orientación de los centros donde vaya a escolarizarse el alumnado con necesidades educativas especiales</p> <p>Mantener reuniones de coordinación con Servicios Sociales, Centro "Crecer", Centro Base, Centro de Salud, Asociación TDAH, USE., AFANNES, Cruz Roja, USMIJ, AMFORMAD, así como otros profesionales.</p> <p>Mantener Coordinación con ONG de la zona (Médicos del Mundo, MPDL, YMCA).</p>	EOA ED PSC	A lo largo del curso
<b>9-PROCESOS DE INNOVACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INVESTIGACIÓN</b>			
OBJETIVO	ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Colaborar en todas aquellas iniciativas que se lleven a cabo en el centro como fomento de la innovación, el desarrollo tecnológico y la investigación	Participación en el proyecto de innovación (Plan de lectura (o lectoescritura) en el centro)	EOA	A demanda

Contribuir a la mejora de la calidad educativa	<p>Colaborar en el desarrollo y difusión de proyectos y experiencias educativas</p> <p>-Colaborar en la autoevaluación de centro (ev interna) sobre planes y medidas de mejora</p> <p>Continuar en la autoformación permanente a través de la plataforma regional de formación del profesorado en Castilla La Mancha.</p>		A lo largo del curso.
--	---	--	-----------------------

#### **10-APOYO Y ASESORAMIENTO AL EQUIPO DIRECTIVO, ORGANOS DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN DOCENTES**

OBJETIVO	ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Brindar el apoyo y asesoramiento que los órganos de gobierno, así como el equipo directivo pueda precisar en el desarrollo de la organización y funcionamiento general del centro.	Colaboración en la elaboración y revisión de Documentos programáticos del ajuste educativo/respuesta educativa de la evaluación interna de la organización y funcionamiento del centro.	EOA ED	A lo largo del curso

#### **OBJETIVO: Participar en el Programa de Bilingüismo**

#### **REFERENTE: Memoria curso anterior, Proyecto Educativo**

LÍNEAS DE ACTUACIÓN	RESPONSABLES	CALENDARIO	PROCEDIMIENTOS de EVALUACIÓN
Participar en el Programa de Bilingüismo nivel de desarrollo en todos los cursos de E. Infantil y E. Primaria.	Profesorado de Inglés, profesorado de infantil y primaria que imparte DNL y coordinadora lingüística.	Todo el curso.	Plan de mejora.

--	--	--	--

<p><b><u>OBJETIVO.</u></b> Programa “Radio escolar”</p> <p><b>REFERENTE:</b> Proyecto Educativo</p>			
<b>LÍNEAS DE ACTUACIÓN</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>CALENDARIO</b>	<b>PROCEDIMIENTOS de EVALUACIÓN</b>
Continuar con el uso de la radio escolar, usado como un taller de enriquecimiento para alumnado con altas capacidades y relacionado con el programa de inteligencia emocional.	Responsable del proyecto, equipo directivo y profesorado del colegio	Todo el curso	Plan de Mejora

<p><b><u>OBJETIVO:</u></b> Participar en el Programa “Ecoescuelas”</p> <p><b>REFERENTE:</b> Memoria y Proyecto Educativo.</p>			
<b>LÍNEAS DE ACTUACIÓN</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>CALENDARIO</b>	<b>PROCEDIMIENTOS de EVALUACIÓN</b>

<p>Realizar un Aprendizaje Servicio en relación con las necesidades de educación ambiental del barrio: reciclaje/reforestación/uso responsable del agua...</p> <p>Realizar un compostaje para utilización en el huerto con la colaboración de las familias.</p> <p>La importancia de los insectos en la cadena de biodiversidad.</p> <p>Celebración de Días conmemorativos con actividades puntuales y a medio plazo.</p> <p>Praxis de Rutas de Senderismo desde el centro y familias con RESPETO Y CUIDADO DEL ENTORNO NATURAL.</p> <p>Potenciación de los ECO VIGILANTES en el centro y en el ambiente natural y social externo al centro.</p> <p>Colaboración con la UNIVERSIDAD DE CLM, DIPUTACION DE TOLEDO, ETC.</p> <p>Información sobre la importancia de actuaciones colectivas de cuidado de los bosques: esporas en cestas en otoño, las flores en primavera, ovejas, la cadena trófica.</p> <p>Contacto con Espacios Naturales de CLM.</p>	<p>Coordinador de Ecoescuelas.</p> <p>Comité medioambiental.</p> <p>Tutores</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>Plan de mejora</p>
--	---	----------------------	-----------------------

**OBJETIVO:** Mejorar la organización y participación en el Proyecto "Huerto Ecológico Escolar"

**REFERENTE:**

Plan de Mejora del curso anterior y demanda del profesorado.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN	RESPONSABLES	CALENDARIO	PROCEDIMIENTOS de EVALUACIÓN
<p>Conocer y participar en el proceso de cultivo de verduras y hortalizas.</p> <p>Fomentar el consumo de productos del huerto.</p> <p>Aprovechar el huerto como laboratorio para realizar experimentos.</p> <p>Respetar el medio ambiente.</p>	<p>Eq. Directivo.</p> <p>Profesorado de Infantil y Primaria.</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>Plan de Mejora</p>

<b>OBJETIVO.</b> Programa de Inteligencia emocional			
<b>REFERENTE:</b> Plan de mejora del curso anterior			
LÍNEAS DE ACTUACIÓN	RESPONSABLES	CALENDARIO	PROCEDIMIENTOS de EVALUACIÓN
Iniciar un nuevo programa de educación emocional	Equipo directivo, tutores y especialistas.	Todo el curso	Plan de mejora

### 3.5 Servicios complementarios

<b>OBJETIVO:</b> Profundizar en la mejora de calidad del servicio de comedor, aula matinal.			
<b>REFERENTE:</b> Proyecto Educativo de Centro			
LÍNEAS DE ACTUACIÓN	RESPONSABLES	CALENDARIO	PROCEDIMIENTOS de EVALUACIÓN
Continuar en la mejora de la eficiencia de los servicios de comedor y aula matinal vigilando el cumplimiento de la normativa y la cantidad y calidad de las comidas.	Equipo Directivo. Responsable de Comedor. Consejo escolar	Todo el curso.	Plan de Mejora
Garantizar la conciliación familiar con la cobertura del comedor escolar hasta las cuatro durante todo el curso (junio y septiembre solicitando "la hora extra").	Equipo directivo	Septiembre	Plan de Mejora

Gestionar las ayudas a comedor a familias necesitadas de nuestro centro.	Encargado de comedor, y Consejería	Primer Trimestre	Plan de Mejora
Organizar y gestionar los recursos humanos necesarios (monitores) ante el incremento de usuarios de comedor.	Encargado de comedor y empresa	Todo el curso	Plan de Mejora
Vigilar el cumplimiento de las normas a fin de conseguir una mejora de la conducta del alumnado en los tiempos de comedor y/o Aula Matinal.	Equipo Directivo. Responsable de Comedor. Encargado de monitores.	Todo el curso.	Plan de Mejora
Solicitar a la empresa que gestiona estos servicios la realización de actividades de ocio después de las comidas	Equipo Directivo. Responsable de Comedor. Encargado de monitores	1º Trimestre	Plan de Mejora

#### **4. Las líneas prioritarias para la formación didáctica, pedagógica y científica en orden a la consecución de los objetivos generales y a la realización de las actuaciones planteadas.**

El equipo directivo y el claustro de profesores han prestado una especial atención en la elaboración de sus proyectos anuales para mejorar la calidad en la respuesta ofrecida al alumnado. Esta mejora de la calidad educativa ha dirigido las actuaciones en varios ámbitos (descritos en los documentos de programación anuales), siendo la formación del profesorado uno de ellos con una gran relevancia.

Se considera la formación como un proceso de colaboración y comunicación entre iguales para desarrollar los objetivos y actuaciones programadas con nuestros alumnos.

En este sentido, la línea de formación prioritaria que tendrá el centro para el presente curso 25/26 será finalizar el proyecto de innovación educativa centrado en la lectoescritura. Del mismo modo seguiremos con la formación de Escuela 4.0, llevando a cabo un grupo de trabajo.

#### **5.- Proyecto de bilingüismo**

Tomamos como referencia el Currículo de las Lenguas extranjeras y la Orden 27/2018, que regula el bilingüismo en CLM, cuyo eje es la enseñanza del idioma centrada en la comunicación. El aula debe convertirse en un espacio donde predominen las actividades relacionadas con la vida real.

Debemos garantizar oportunidades de mantener contacto con la lengua extranjera. Para ello:

Durante este curso, el equipo docente de bilingüismo continuará con su coordinación de la manera más eficiente, con el fin de mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje, que beneficiará en la calidad del mismo, atendiendo a los principios de igualdad y equidad, y teniendo como referencia que, el objetivo de las lenguas extranjeras es el uso activo del idioma (inglés) en contextos comunicativos.

##### **5.1. -Objetivos:**

- Establecer un calendario de reuniones de coordinación con el equipo docente, como indica la Orden 27/2018 que regula el bilingüismo.**

Con ello intentaremos mejorar la coordinación con el fin atender a la diversidad del alumnado, compartir ideas, metodologías, recursos y formas de evaluar, y llegar a acuerdos que beneficien en el proceso de enseñanza-aprendizaje y por consiguiente, en la calidad de la educación.

- Fomentar el placer de la lectura en inglés.**

Mejorando la comprensión lectora, el vocabulario y el placer de leer en idioma inglés mediante un plan de lectura incluido en el proyecto de innovación del centro y que abarcará las etapas de Infantil y Primaria, con una sesión semanal de cuentos o historias en todos los cursos.

Además, los alumnos y profesores dispondrán en las de aulas material de MacMillan por niveles.

- Continuar con actividades a nivel de aula** relacionados con "festivals" del área (Halloween, Christmas, St. Patrick, Easter, Spring's party).

- **Incorporar el vocabulario de alta frecuencia (Oxford):** Todo el material se encuentra en Teams.

## 5.2. Configuración y perfil del equipo docente del Proyecto Bilingüe

Actualmente la puesta en práctica del Proyecto Lingüístico se está llevando a cabo con:

- 5 profesores **especialistas en inglés** que imparten Natural Science y/o Artística en distintos cursos.

- Marta Sonia Márquez Durán.
  - Sonia Ruiz Andrade.
  - José Ramón Buitrago Nápoles.
  - Elena Buitrago Nápoles
  - Marta Morena Murcia.
  - Iciar Serrano de León.
- 3 profesores de E. Primaria con B2:
- Elvira López Rivera.
  - Celia Vivero del Hierro (no está con el perfil en el centro, pero imparte DNL al tener B2).
  - Susana de la Cuadra Serrano.
- 3 profesoras especialistas en E. Infantil con B2
- Mª Pilar García Zaragoza.
  - María Salinero.

NIVEL	INGLÉS	DNL
I3	Elena Buitrago Nápoles	Pilar Gª Zaragoza
I4	Susana de la Cuadra Serrano	María Salinero Núñez
I5	Susana de la Cuadra Serrano	Pilar Gª Zaragoza
P1	Marta Morena Murcia	Marta Morena Murcia
P2	Iciar Serrano de León	Iciar Serrano de León
P3	José R. Buitrago Nápoles Elena Buitrago Nápoles	José R. Buitrago Nápoles Elena Buitrago Nápoles
P4	Sonia Ruiz Andrade	Sonia Ruiz Andrade José R. Buitrago Nápoles
P5	Marta S. Márquez Durán	Elvira López Rivera Celia Vivero del Hierro
P6	Marta S. Márquez Durán	Elvira López Rivera

### 5.3. Medidas organizativas

El equipo de profesores implicados en este proyecto realizará coordinaciones semanales, así como preparación de material siempre en horario de hora complementaria de 8:00 h. a 9:00 h. La coordinadora lingüística, Marta Sonia Márquez Durán, levantará acta de las reuniones.

#### Cursos y áreas

En **Educación Infantil** se establecen 210 minutos semanales a cada uno de los niveles en idioma extranjero, de los que 120 minutos serán impartidos para desarrollar y mejorar la competencia lingüística en comprensión y expresión oral del inglés aprovechando las áreas de Comunicación y representación de la realidad, crecimiento en armonía; y descubrimiento y exploración del entorno.

Por otro lado, y para completar los 210 minutos, se impartirán 90 minutos del área de inglés, de acuerdo con la normativa vigente.

En **Educación Primaria** se darán en inglés las áreas de Conocimiento del Medio (Natural and Social Sciences).

### 5.4. Metodología

Está centrada en los principios metodológicos del enfoque de aprendizaje integrado de contenidos en lengua extranjera, conocida como AICLE. Esta metodología define el aprendizaje de las lenguas como un equilibrio entre el aprendizaje del contenido y del idioma y la lengua, usándose en situaciones reales, de mayor interés y menos forzadas.

Los aspectos metodológicos para el tratamiento coordinado e integrado de las lenguas serán los siguientes:

**Vehicular:** Su utilización como lengua de aprendizaje, al mismo tiempo que es objeto de aprendizaje.

**Comunicativo:** Cualquier situación cotidiana, a lo largo de la jornada escolar, puede dar pie y debe ser aprovechada para fomentar la comunicación de una forma natural dándose prioridad a las destrezas orales inicialmente y a un posterior desarrollo de las destrezas de lectura y escritura.

**Funcional:** Se utilizará el idioma al mismo tiempo que se aprenden contenidos utilizándolo como medio de aprendizaje y comunicación. Utilizándolo individualmente y en grupo, siempre dentro de un contexto con contenido. Consideramos que la lengua en sí, en sus aspectos de uso y comunicación, tiene un papel principal en todas las áreas del currículo.

**Significativo:** El aprendizaje partirá de los intereses del alumnado, atendiendo a sus experiencias, capacidades y conocimientos previos, para construir nuevos aprendizajes a partir de lo que ya sabe.

**Globalizador:** Proporcionaremos situaciones de aprendizaje globales, con un sentido concreto, en conexión con su realidad inmediata, sus intereses y necesidades.

**Rutinas:** Se trabajarán diariamente que servirán para interiorizar contenidos a la vez que se afianza el lenguaje para que el alumnado se sienta seguro a la hora de producir oralmente.

El trabajo de las **rutinas** desde primer curso de Educación Infantil es uno de los pilares más importantes de la metodología a seguir. Las rutinas sirven para interiorizar contenidos a la vez que se afianza el lenguaje para que el alumnado se sienta seguro a la hora de producir oralmente. En estas rutinas se trabajan también de manera globalizada diversos aspectos (lectoescritura, conocimiento del medio, lenguaje matemático, actividades de carácter más lúdico como canciones...). Es importante que algunas rutinas se vayan modificando según el grado de aprendizaje. El alumnado de Educación Infantil necesita un desarrollo de las actividades de forma muy organizada y repetitiva, que le sirva tanto de ayuda en su construcción de los coordenados espacio y tiempo, como para predecir los acontecimientos y favorecer los aprendizajes, darle seguridad o fomentar su autoestima.

**Lúdico:** Son un recurso excelente para el profesor puesto que se puede atender individualmente o en grupos más reducidos al alumnado, fomentando así diferentes situaciones comunicativas.

### **Algunas consideraciones:**

- Comunicarse siempre en inglés.
- Crear contextos en los cuales la lengua se usa significativamente (Con contextos significativos, información extralingüística y oportunidades de dialogar, crearemos las condiciones para que los niños y las niñas utilicen de manera significativa la lengua que desconocen y que están aprendiendo. En la Educación Infantil, las rutinas juegan un papel esencial en el aprendizaje por diversas razones, especialmente porque dan seguridad, crean situaciones predecibles que pueden anticipar...).
- Facilitar la comprensión mediante soporte visual que asegure el conocimiento por parte del alumnado de la situación de comunicación.
- Mantener la motivación para que el alumnado se implique emocionalmente en el aprendizaje.
- Hacer uso de las posibilidades que ofrecen las TIC.
- Extender el uso de la lengua extranjera.
- Aprendizaje autónomo en tareas de investigación y búsqueda de información.
- La autoevaluación del alumnado para mejorar y reciclar el aprendizaje personal.

## **6. ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL**

### **6.1.- Equipo Docente del Centro**

Nuestro Centro escolar está formado por:

#### **- Equipo Directivo:**

- Directora.
- Jefa de Estudios.
- Secretario.

#### **- Equipo de Orientación:**

- Un especialista de Pedagogía Terapéutica.
- Una maestra especialista en Audición y Lenguaje compartida con el CEIP Alfonso VI.
- Una orientadora a tiempo completo.

- Una PSC compartida con otros tres centros educativos.

Otros recursos personales con los que cuenta el centro para el apoyo y desarrollo de la atención a la diversidad son:

- Una Auxiliar Técnico Educativo.
- Una enfermera compartida con el CEIP CIUDAD DE NARA y el CEIP LA CANDELARIA.

**- Equipo Docente:**

- Seis maestras de Educación Infantil y una a media jornada por aumento de ratio.
- Nueve maestros de Educación Primaria, de los cuales tres de ellos desarrollan también las funciones de Dirección, Secretaría y Jefatura de Estudios.
- Seis maestros especialistas en inglés.
- Dos maestros especialistas de E. Física.
- Un maestro especialista en Música.
- Dos maestros de Religión Católica.

**6.2.- Criterios utilizados para la elaboración de los horarios**

El horario de la jornada escolar ha sido organizado según la legislación vigente, Orden 121/2022 de 14 de junio, desarrollando todo el horario lectivo en seis sesiones diarias de 45 minutos, organizados de la siguiente forma: 4 sesiones de 45 minutos, recreo de 30 minutos y otras 2 sesiones de 45 minutos.

En el Nivel de Educación Infantil se han asignado los períodos de los profesores especialistas pasada la primera sesión, salvo en el caso del área de Religión, puesto que el profesor itinerante con otro centro, para que puedan estar las Tutoras durante la primera sesión y realizar las rutinas y asambleas en inglés, junto con el profesorado que imparte el proyecto lingüístico en estos cursos.

El horario general del centro de octubre a mayo será el siguiente:

- 1<sup>a</sup> sesión: 9:00 h./9:45 h.
- 2<sup>a</sup> sesión: 9:45 h./10:30 h.
- 3<sup>a</sup> sesión: 10:30 h./11:15 h.
- 4<sup>a</sup> sesión: 11:15 h./12:00 h.
- Recreo: 12:00 h./12:30 h.
- 5<sup>a</sup> sesión: 12:30 h./13:15 h.
- 6<sup>a</sup> sesión: 13:15 h./14:00 h.

En septiembre y junio las sesiones se reducen proporcionalmente para ajustarse al periodo de 9:00 a 13:00 horas.

El horario lectivo del profesorado del centro es de 9:00 h a 14:00 h., impartiendo a los alumnos 24 horas semanales, teniendo en cuenta la reducción en una hora complementaria por cómputo, divididas en 29 períodos lectivos.

Además, tendrán horas complementarias, durante las cuales el profesorado realizará tareas de reuniones de nivel, tutoría de padres, asistencia a claustros, reuniones de coordinación Pedagógica, formación en el centro y reuniones del Proyecto Lingüístico, aquellos que llevan a cabo el Proyecto impartiendo DNL.

Estos períodos, de obligada permanencia en el centro, se llevarán a cabo de lunes a jueves en horario de 8:00 a 9:00 h. Exceptuando el último jueves de cada mes, siendo esta hora de cómputo mensual.

- **Lunes:** Preparación de clases y material didáctico y la sesión de reunión quincenal establecida para el Equipo docente que imparte el Proyecto Lingüístico y Claustro.
- **Martes:** Reuniones de CCP quincenales y preparación de materiales.
- **Miércoles:** Reuniones de Ciclo/ Formación.
- **Jueves:** Tutoría con familias.

En caso de que se produzca alguna ausencia, el profesorado será sustituido de acuerdo con los criterios fijados en las "Normas de Organización y Funcionamiento del Centro".

Una vez al trimestre se realizará una reunión conjunta con las familias presencial, donde se les informará del desarrollo del curso, objetivos a conseguir y criterios de evaluación; organización del trabajo de clase y de las normas de clase. Estas reuniones se organizarán del siguiente modo:

- Una reunión al inicio de curso, en donde se les informará, no sólo de cómo estará organizado el curso, sino de los resultados obtenidos de la evaluación inicial que se les ha realizado a los alumnos.
- Otra reunión en el segundo trimestre donde se informará del progreso de los alumnos.
- Una última reunión a la finalización del curso donde se les informará de cómo ha concluido el curso.

Se procurará desde Jefatura de Estudios, que los días de las reuniones con los padres/madres no sean los mismos para todos los cursos, para facilitar la asistencia a las familias que tengan hijos/as en distintos niveles.

### **6.3.- Organización de los espacios y tiempos para el desarrollo de las actividades**

Los espacios destinados a recreos para los diferentes niveles se han ajustado del siguiente modo:

- Infantil 3 años, disfrutará del tiempo de recreo en la zona dotada del toldo por necesidades educativas.
- Infantil 4 y 5 años dispondrá del espacio de recreo situado en el lateral de su edificio.
- En el caso de primaria, se dividirán del siguiente modo: 1º, 2º y 3º de primaria; 4º, 5º y 6º de primaria realizarán el recreo en las pistas deportivas.
- Contamos con una zona única en la que comparten espacio la Dirección, Secretaría y la Jefatura de Estudios.
- Por último, contamos con la sala de enfermería, anexa al despacho del Equipo Directivo.

### **6.4.- Criterios para organizar el periodo de adaptación**

El alumnado de 3 años se reparte equitativamente teniendo en cuenta:

- El alumnado con desconocimiento del castellano
- El equilibrio entre niños y niñas en ambas aulas
- El mes de nacimiento
- Alumnado inmigrante

## Organización de los grupos-horario del Periodo de Adaptación de E. Infantil de 3 años.

	LUNES 8	MARTES 9	MIÉRCOLES 10	JUEVES 11	VIERNES 12
<b>9:15-10:15 h.</b>	A	B	C	A	B
<b>10:30- 11:30 h.</b>	B	C	A	B	A
<b>11:45- 12:45 h.</b>	C	A	B	C	C

	LUNES 15	MARTES 16
<b>9:15-10:45 h.</b>	A + C1	B + C1
<b>11:00- 12:30 h.</b>	B + C2	C2 + A

Se organiza una reunión del profesorado, coordinadora de nivel, equipo directivo y familias de nuevo ingreso a finales de junio y otra en septiembre, donde se les informa de los siguientes puntos:

1. Normas de funcionamiento y recomendaciones.
2. Organización del periodo de adaptación
3. Material
4. Informe familiar
5. Cuadrante para la entrevista individual

### 6.5.- Organización del refuerzo educativo

La evaluación continua nos permite incorporar medidas de refuerzo para todo aquel alumnado que lo precise. Estas medidas se adoptan desde el momento en el que se identifican, normalmente se suelen establecer en el mes de octubre y están dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes necesarios para la continuación del proceso educativo, siendo impartidos por el profesorado del centro dentro de su horario lectivo.

Para la organización de los refuerzos educativos en nuestro centro se siguen los siguientes criterios:

- Las necesidades de alumnos/as de refuerzo en cada uno de los cursos
- Que las sesiones destinadas a los refuerzos se hagan siempre que se estén impartiendo las áreas instrumentales.
- Que estén organizadas según las necesidades particulares de cada tutoría, teniendo el número de horas de refuerzos semanales acorde con el número de alumnos que lo precisen.

Los refuerzos se harán, en la medida de lo posible, dentro del aula. De manera excepcional, cuando las características o situación del alumnado lo requiera, se realizarán fuera del aula.

El alumnado propuesto será determinado a lo largo del curso escolar en las sucesivas reuniones de ciclo y se organizarán según los acuerdos alcanzados entre los tutores, el equipo de orientación del centro y la Jefatura de Estudios.

De forma trimestral, y organizado desde la CCP, se procederá a hacer una evaluación de los refuerzos llevados a cabo en ese trimestre; desde ahí plantear vías de mejora y/o modificación de estas sesiones y actualizarlas a las necesidades reales del momento.

Cada profesor/a que imparta el refuerzo en un curso deberá estar coordinado constantemente con el Profesor-Tutor para el desarrollo del apoyo, llevando una hoja de refuerzo, donde quedarán reflejados los objetivos que se pretenden mejorar con el alumno, así como las actividades concretas que se realizan.

## **6.6.- Plan de reuniones de los Órganos Colegiados y de Coordinación**

### **A) ÓRGANOS COLEGIADOS:**

#### **✓ CLAUSTRO DE PROFESORES**

- Una sesión en el mes de septiembre para organización del centro, adscripción para el curso, ubicación de las aulas, nombramiento de coordinadores de ciclo, encargado de comedor y aula matinal, de página web y redes sociales, de alumnado de prácticas, encargado de Ecoescuelas, planes de centro, etc., grupos que componen los diferentes niveles, así como profesorado preferente para recibir a alumnado de magisterio en Prácticas, distribución horaria, criterios para realizar sustituciones, horario de Tutorías de padres e Informaciones varias...). En este claustro se aprueba el Plan de Mejora.
- Una sesión en el mes de octubre para presentar documentos de centro (PGA...).
- Una sesión en el mes de noviembre para presentación de las programaciones y planes.
- Una sesión a finales de enero para informar de la cuenta de Gestión Económica.
- Una sesión en el mes de febrero para informar sobre el presupuesto económico y el Plan de Gestión.
- Una sesión en abril para informar sobre el estado de Convivencia en el Centro y aplicación de las normas.
- Una sesión a finales de junio para informar sobre el Plan de Mejora.
- Y todas aquellas sesiones extraordinarias que se precisen para la buena marcha y organización de nuestro centro.

#### **✓ CONSEJO ESCOLAR: Este curso se prevén**

- Una sesión en septiembre para aprobar el Plan de Mejora.
- Dos sesiones en octubre, una para aprobar la presentación de Proyecto Escolar Saludable y otro para aprobar la PGA del curso.
- Una sesión a finales de enero para aprobar la gestión económica del ejercicio anterior, el presupuesto, proceso de admisión de alumnos...
- Una sesión en abril para informar sobre el estado de Convivencia en el Centro y aplicación de las normas.
- Una sesión a finales de junio para evaluar la Memoria Final. Y todas aquellas sesiones extraordinarias que se precisen según las necesidades del centro.

## B) ÓRGANOS DE COORDINACIÓN

- ✓ **COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA (CCP):** Sesiones quincenales los martes de 8:00h a 9:00 h.
- ✓ **REUNIONES DE CICLO:** Se mantendrán reuniones quincenales los miércoles de 8:00 h. a 9:00 h. Una de las sesiones mensuales se dedicará a la revisión, progreso y estado de las Programaciones Didácticas. Se levantará acta de todos los temas y acuerdos adoptados, remitiéndose después a la Jefatura de Estudios.
- ✓ **REUNIONES DE LOS COMPONENTES DE PROYECTO LINGÜÍSTICO:** Un lunes en horario complementario de 8:00 h. a 9:00 h.
- ✓ **REUNIONES DEL EQUIPO DIRECTIVO, ORIENTADORA Y PSC:** todos los miércoles semanalmente de 12:30 h. a 13:15 h.
- ✓ **REUNIONES DEL EQUIPO DE ORIENTACIÓN:** todos los martes de 8:00h a 9:00h
- ✓ **REUNIONES DE LOS EQUIPOS DOCENTES:** Siempre en horario complementario, a propuesta de la Jefatura de Estudios y/o Tutores/as.
- ✓ **REUNIONES DE LA UNIDAD DE ORIENTACIÓN Y TUTORES/AS:** Se realizarán para el seguimiento del alumnado tratado, como mínimo una vez al finalizar el trimestre.

## 7. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y DEL CENTRO

Los Equipos de ciclo han diseñado una serie de actividades que sirven como complemento al trabajo diario realizado en el aula. Estas actividades son coherentes con los objetivos propuestos para cada etapa y nivel y en su programación prima el criterio de rentabilidad pedagógica. Son actividades que forman parte del currículo de las distintas áreas, no siendo meras "excusiones" ocasionales y descontextualizadas del proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que resulta extremadamente aconsejable que todo el alumnado participe.

Las actividades propuestas están sujetas a modificaciones y/o ampliaciones a lo largo del curso, si determinadas las circunstancias lo aconsejan y en función de las ofertas que se reciban de distintas instituciones y organismos, que sean consideradas oportunas por los Equipos de nivel para completar la programación.

Todas estas actividades serán evaluadas en las reuniones de nivel con el fin de detectar y corregir deficiencias, así como para profundizar en los logros, además de cumplimentar una valoración de la actividad.

Se contará con la autorización escrita de las familias del alumnado, quienes serán previamente informadas de ellas. No obstante, cuando no suponga ningún coste económico para el alumnado, ni desplazamiento en algún medio de transporte, realizándose en horario lectivo, serán de obligada asistencia.

Serán autorizadas de modo general en el impreso que a tal fin ofrece el centro. Cuando alguna actividad no sea autorizada, la familia deberá manifestar su negativa por escrito, razonando los motivos de su decisión, ante el/la Profesor/a - Tutor/a.

Aquellas otras actividades que se realicen fuera del horario lectivo supongan alguna aportación económica y/o un medio de locomoción o tengan un carácter voluntario para el alumnado, se detallarán en cada autorización señalando e informando de todos los pormenores de las mismas.

<b>E. INFANTIL</b>			
TRIMESTRE	ACTIVIDAD	ESPACIOS	RECURSOS personales y materiales
PRIMER TRIMESTRE	Salida al entorno de los parques de: (Nara y 3 Culturas) para observar los cambios del otoño.	El parque	Recursos naturales, método y página web. Tutoras.
	Visita al Vivero Central de Toledo y actividad en el aula. (A la espera)	Vivero Central de Toledo	Tutoras y profesores de acompañamiento.
	Clase didáctica de música con María José Sánchez Parra. (A la espera)	Colegio	Tutoras y ponente
	Concierto "Coté canta". 8 de octubre	Colegio Infantes	Tutoras y ponente
	Cualquier actividad que surja durante este trimestre y sirva para complementar el currículo de E. Infantil	Colegio	Tutoras y profesores de acompañamiento.
	Navidad: actividades relacionadas con la celebración de la Navidad (villancicos, talleres, etc.)	Colegio	Tutoras
	Halloween: actividades relacionadas con la celebración de Halloween (disfraces, manualidad, etc.)	Colegio	Tutoras
	Educación vial por parte de la Policía Local de Toledo (15 de octubre)	Colegio	Personal de la policía local y tutoras.

	Actividades concedidas por Toledo Educa (a la espera)	Colegio	Tutoras y profesores de acompañamiento.
	Formación básica de primeros auxilios	Colegio	Personal del colegio de médicos de Toledo
	Actividades coordinadas por alumnado de altas capacidades del IES CARLOS III	Colegio	Alumnado y profesorado del IES CARLOS III
SEGUNDO TRIMESTRE	Actividades concedidas por Toledo Educa (a la espera)	Colegio	Tutoras y profesores de acompañamiento.
	Formación ante emergencias	Colegio	Tutores
	Visita a la granja escuela ecológica "Ecoterránea" el 18 de marzo. Alumnado de 4 y 5 años	Ugena	Los proporcionados por los organizadores de la actividad, tutoras y profesores de acompañamiento
	Visita a la granja escuela "Indiana Camp" (fecha por determinar) Alumnado de 3 años	Cobisa	
	Cualquier actividad que surja durante este trimestre y sirva para complementar el currículo de E. Infantil		- Tutoras y profesores de acompañamiento.
	Día Escolar de la Paz (30 enero). Actividades relacionadas con la celebración de la Paz (manualidades, actividades musicales, etc.)	Colegio	Tutoras
	Día de la Mujer (8 marzo). Actividades relacionadas con la celebración del Día de Mujer (manualidad, actividades musicales, cuentos, etc.)	Colegio	Tutoras

	Actividades coordinadas por alumnado de altas capacidades del IES CARLOS III	Colegio	Alumnado y profesorado del IES CARLOS III
TERCER TRIMESTRE	Visita al parque de bomberos de Toledo (a la espera).	Parque de bomberos	Tutoras y profesores de acompañamiento.
	Actividades concedidas por Toledo Educa (a la espera)		Tutoras y profesores de acompañamiento.
	Cualquier actividad que surja durante este trimestre y sirva para complementar el currículo de E. Infantil		Tutoras
	Día del Libro (23 abril): Actividades relacionadas con la celebración del Día del Libro (manualidad, actividades musicales, cuentos, etc.)	COLEGIO	Tutoras
	Día de la Familia (15 mayo). Manualidad para celebrar el Día de la Familia.	COLEGIO	Tutoras

### 1º PRIMARIA

TRIMESTRE	ACTIVIDAD	ESPACIOS	RECURSOS personales y materiales
PRIMER TRIMESTRE	Vivero Taxus 27 de noviembre  Actividades ofertadas por Toledo Educa Concierto Coté te canta, 8 de octubre	Vivero taxus.CM-4001 a, 45008 Toledo  Colegio Infantes	3 profesores más los recursos y monitores aportados por la diputación

	Formación básica de primeros auxilios	Colegio	Personal del colegio de médicos de Toledo
SEGUNDO TRIMESTRE	Granja-Escuela "El Álamo" 21 de enero.	Granja-Escuela "El Álamo" Aula. Salón actos del colegio	- Tutoras y profesores de acompañamiento.
	Actividades ofertadas por Toledo Educa.		
	Formación ante emergencias	Colegio	Equipo directivo. Coordinadora de formación

### 2º PRIMARIA

TRIMESTRE	ACTIVIDAD	ESPACIOS	RECURSOS personales y materiales
PRIMER TRIMESTRE	Vivero Taxus 28 de noviembre  Actividades ofertadas por Toledo Educa  Concierto coté te canta, 8 de octubre	Vivero taxus.CM-4001 a, 45008 Toledo  Colegio Infantes	Los proporcionados por los monitores de la actividad. Tutoras y profesor de apoyo.
	Formación básica de primeros auxilios	Colegio	Personal del colegio de médicos de Toledo
SEGUNDO TRIMESTRE	Granja escuela "El Álamo" 21 y 22 de enero  Actividades ofertadas por Toledo Educa	Paseo Boadilla del Monte, Brunete  Colegio	- Tutoras, profesor de acompañamiento y monitores - Tutoras y profesoras de acompañamiento. - Santiago Rodríguez (arqueólogo de Toledo) y tutoras de 2º.

	Formación ante emergencias	Colegio	Equipo directivo. Coordinadora de formación
TERCER TRIMESTRE	Actividades ofertadas por Toledo Educa		

<b><u>3º y 4º PRIMARIA</u></b>			
TRIMESTRE	ACTIVIDAD	ESPACIOS	RECURSOS personales y materiales
<b>PRIMER TRIMESTRE</b>	Educación vial (octubre)	El colegio	Policías locales.
	Aula de la naturaleza: "El Borril" (noviembre)	Finca de la Diputación de Toledo "El Borril" (Polán)	Tutores + especialistas
	Ruta por Toledo (proyecto Toledo) Cine de Navidad	Toledo	Tutores + especialistas
	Formación básica de primeros auxilios	Colegio	Personal del colegio de médicos de Toledo
<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>	Rutas por Toledo Museo de la Ciencia	Noez Toledo Madrid	Tutores + especialistas
	Teatro en Inglés – Cursos de 3º y 4º	Toledo	Tutores + especialistas
	Actividades ofertadas por el programa Toledo Educa.	Toledo o Centro escolar	Tutores y especialistas
	Formación ante emergencias	Colegio	Equipo directivo. Coordinadora de formación
<b>TERCER TRIMESTRE</b>	Actividades ofertadas por el programa Toledo Educa. Senderimos por la Sierra de Noez  Ruta por Toledo "El Botánico"	Toledo o Centro escolar Madrid	Tutores y especialistas
	Natación en el "Centro de Agua"	"Centro del Agua" (Toledo)	Especialista de E. F. y tutores
	Ofrenda floral (Corpus Christi)	Catedral de Toledo	Tutores y docente acompañante

	Cine final de curso (último día de colegio).	Cine	Tutores y docente acompañante
--	--	------	-------------------------------

### 5º PRIMARIA

TRIMESTRE	ACTIVIDAD	ESPACIOS	RECURSOS personales y materiales
PRIMER TRIMESTRE	Visita a la Catedral, La Mezquita del Cristo de la Luz y la Sinagoga del Tránsito	Toledo	Tutores y especialista de religión.
	Actividades solicitadas Toledo Educa (Visita a Conventos de Toledo)	Toledo	
	CINE LUZ DEL TAJO 22 de diciembre	Toledo	Tutores y un acompañante. Autobús
	Formación básica de primeros auxilios	Colegio	Personal del colegio de médicos de Toledo
SEGUNDO TRIMESTRE	Visita al cuadro del Greco "El entierro del Conde de Orgaz"	Toledo – Iglesia de Sto. Tomé	Tutores y un profesor acompañante
	Teatro de Inglés	Toledo	Tutores y profesores de acompañamiento.
	Formación ante emergencias	Colegio	Equipo directivo. Coordinadora de formación
TERCER TRIMESTRE	PUY DU FOU	Toledo	Autobús. Al menos 6 profesores del centro
	CINE LUZ DEL TAJO Fin de curso. Junio	Toledo	Tutores. Autobús

<b><u>6º PRIMARIA</u></b>			
TRIMESTRE	ACTIVIDAD	ESPACIOS	RECURSOS personales y materiales
PRIMER TRIMESTRE	Visita Casa de la Moneda	Madrid	Tutoras y un profesor acompañante
	CINE LUZ DEL TAJO 17 de diciembre	Centro Comercial Luz del Tajo. Toledo	Autobús 3 profesores.
	Formación ciber expertos policía nacional.	Colegio	Personal policía nacional
	Formación básica de primeros auxilios	Colegio	Personal del colegio de médicos de Toledo
SEGUNDO TRIMESTRE	Visita a museos Reina Sofía y Prado.	Madrid	Tutoras y un profesor acompañante
	Teatro en Inglés	Toledo	Tutoras y profesorado de inglés
	Actividades Toledo Educa (Si se conceden)	Toledo	Tutoras y un profesor acompañante
TERCER TRIMESTRE	Formación ante emergencias	Colegio	Equipo directivo. Coordinadora de formación
	Excursión tres días Multiaventuras (Viaje fin de curso)	Hervás	Tutores y profesor acompañante
	Cine Luz del Tajo. Fin de curso 18 de junio	Luz del Tajo. Toledo	Tutores

<b><u>CEIP GARCILASO DE LA VEGA</u></b>			
TRIMESTRE	ACTIVIDAD	ESPACIOS	RECURSOS personales y materiales
<b>PRIMER TRIMESTRE</b>	HALLOWEEN (VISITA ALUMNADO CICLO FORMATIVO IES EL GRECO)	AULA Y EXTERIORES DEL CENTRO	TUTORES Y ESPECIALISTAS DE INGLÉS Y DNL
	DÍA DE LOS DERECHOS DEL NIÑO	AULA Y EXTERIORES DEL CENTRO	CLAUSTRO
	DÍA DE LA MÚSICA (Santa Cecilia)	AULA Y EXTERIORES DEL CENTRO	CLAUSTRO
	DÍA DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LA MUJER	AULA Y EXTERIORES DEL CENTRO	CLAUSTRO
	DÍA DE LA CONSTITUCIÓN	AULA	TUTORES
	NAVIDAD	AULA Y EXTERIORES DEL CENTRO	CLAUSTRO
<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>	DÍA DE LA PAZ	AULA	TUTORES
	DÍA DE LA MUJER	CENTRO	CLAUSTRO
	DÍA DEL SÍNDROME DE DOWN	CENTRO	CLAUSTRO
	CARNAVAL	PATIO EXTERIOR	CLAUSTRO
	DÍA MUNDIAL DE CONCIENCIACIÓN DEL AUTISMO	AULA	CLAUSTRO
	DÍA DEL ÁRBOL	PATIO EXTERIOR	CLAUSTRO
<b>TERCER MES</b>	DÍA DEL LIBRO	CENTRO	CLAUSTRO

	DÍA DE LA FAMILIA	CENTRO	CLAUSTRO
	MERCADILLOS SOLIDARIOS	EXTERIORES DEL CENTRO	CLAUSTRO
	FIN DE CURSO	CENTRO	CLAUSTRO

## **8.- Plan de evaluación interna del Centro**

El Centro realizará su Plan de Evaluación Interna atendiendo a la herramienta que ha facilitado la Consejería de Educación.

Este año, atenderemos a los siguientes ámbitos y subdimensiones.

Ámbito III. Resultados escolares

III.1 Resultados académicos del alumnado

Ámbito III. Resultados escolares

III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico

Ámbito IV. Relación del centro con el entorno

IV.1 Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.

Ámbito IV. Relación del centro con el entorno

IV.2 Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.

Ámbito IV. Relación del centro con el entorno

IV.3 Vías de comunicación con el entorno.

## **9. ESTADO DE CUENTAS**

Finalmente se adjunta el estado de cuentas del centro a 1 de septiembre de 2025.


**COMPARACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS CON EL PRESUPUESTO OFICIAL A FECHA 01/09/2025**

Cuenta Descripción	Presupuestado	Contabilizado	Diferencia
<b>1 INGRESOS</b>			
101 RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN (229)	9.077,00	7.959,89	1.117,11
102 OTROS RECURSOS	0,00	20.513,85	-20.513,85
10203 Prestación de servicios	0,00	20.513,85	-20.513,85
105 RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN <> (229)	28.245,00	22.145,00	6.100,00
10507 Concepto 487	7.000,00	0,00	7.000,00
10510 Concepto 608	1.245,00	2.145,00	-900,00
10511 Concepto 612	20.000,00	20.000,00	0,00
<b>2 GASTOS</b>			
202 RC MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	808,46	919,59	-111,13
205 RC EQUIPOS INFORMÁTICOS	300,00	0,00	300,00
206 MATERIAL DE OFICINA	5.745,96	2.337,61	3.408,35
207 MOBILIARIO Y EQUIPO	300,00	0,00	300,00
208 SUMINISTROS	800,00	37,68	762,32
209 COMUNICACIONES	1.400,00	685,81	714,19
210 TRANSPORTES	0,00	7.210,00	-7.210,00
212 GASTOS DIVERSOS	500,00	13.064,51	-12.564,51
213 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	700,00	564,28	135,72
214 PAGOS POR CONCEPTOS <> 229	34.611,61	17.032,60	17.579,01
21406 Concepto 429	1.400,00	1.265,63	134,37
21407 Concepto 487	10.853,56	961,44	9.892,12
21410 Concepto 608	1.245,00	75,00	1.170,00
21411 Concepto 612	21.059,52	14.730,53	6.328,99
21413 Concepto 605	53,53	0,00	53,53



## **10. DILIGENCIA DE APROBACIÓN DE LA PGA**

Dña. VICTORIA DE LEÓN HERNÁNDEZ, como directora del CEIP GARCILASO DE LA VEGA de Toledo.

CERTIFICO:

Que según se desprende del acta de la reunión ordinaria del Claustro de Profesores del Centro, de fecha 29 de octubre de 2025, este órgano ha escuchado todos los aspectos educativos incluidos en esta Programación General Anual.

Que según se desprende del acta de la reunión ordinaria del Consejo Escolar del Centro, de fecha 29 de octubre de 2025, este órgano HA APROBADO esta Programación General Anual por unanimidad.

En Toledo, a 29 de octubre de 2025

La Directora del Centro